INFORME DEL GERENTE GENERAL

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Representante legal de la compañía "**SIACSA SERVICIOS INTEGRALES Y ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION S.A.**", de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, el cual detallo a continuación.

Como es de su concomimiento es una empresa joven con casi 1 año tres meses en el mercado gracias a la calidad de servicio que brindamos hemos logrado participar en algunas ofertas de construcción las cuales han incrementado nuestros ingresos, lo cual permitirá que de poco a poco vamos posesionarnos en el mercado.

Además, con la reforma en el año 2018 de la Superintendencia de Compañías estamos catalogadas como una empresa de interés pública por ser Constructora, lo cual nos acarreaba una obligación más como es el informe de auditoría externa, pero gracias a una reforma emitida por la Superintendencia de compañías dicha reforma fue modificada y ya no estamos obligados a presentar dicho informe.

También por ser una empresa constructora tenemos que presentar el informe a la UAFE, lo cual también se contrató un informe para que se encargue de este tema

Es mi deber darles a conocer todo este tipo de obligaciones.

Así mismo informo que para el año 2020 estamos llenos de proyectos para alcanzar las metas propuestas.

Dejando constancia de los datos antes descritos me es grato suscribirme.

Atentamente,

FIRMA AUTORIZADA
ING. ESPINOZA HASING ALFREDO FABRIZIO
CI. 0918065897
GERENTE GENERAL